

15 FEB



46434

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: "DISPOSITIVO PORTAFELICULAS, PERFECCIONADO", en favor de don Emilio Díaz Enrich, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle del Carmen núm. 15.-

-----

Son conocidos los carretes portapelículas para máquinas proyectoras, constituidos por dos pletinas circulares, paralelamente dispuestas, provistas de un cilindro eje, una de las cuales es desmontable a voluntad para permitir una carga o descarga rápida del portapelículas.

5

La experiencia demuestra que para soportar la película en el portapelículas, no es necesaria la pletina circular, ya que tres puntos (que son geométricamente los determinativos de la circunferencia) son suficientes para el soporte de la película en re-

10

46434



llo, siempre que estos tres puntos se hallen situados convenientemente separados entre sí.

15 En consecuencia, los tres puntos que determinan los tres vértices de un triángulo isósceles, son suficientes para el fin mencionado.

20 El presente Modelo de Utilidad, recae sobre un dispositivo portapelículas, basado en el principio expuesto. Se han suprimido, en su ejecución, las pletinas laterales discoidales, y en su lugar no existen más que unos pequeños discos paralelos, laterales, provistos de lengüetas u orejas prolongadas, cuyos terminales corresponden a los vértices de un triángulo isósceles, siendo ello suficiente para el perfecto enrollado y soporte de la película, calculándose la longitud de dichas orejas, en proporción al diámetro del rollo de película.

25 Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, se acompaña una hoja de planos, en la que se representa una ejecución cualquiera de la invención, a título de ejemplo meramente explicativo, no limitativo. En dicha hoja:

30 La figura 1, muestra una vista lateral del aparato.

35 La figura 2, es una vista frontal.

40 El dispositivo, está constituido, esencialmente, por dos figuras geométricas paralelas formadas por sendos círculos (2) que presentan unas orejas o lengüetas (1) dispuesta de forma que sus terminales coincidan con los vértices de un triángulo isósceles.

Ambas piezas, presentan una perforación circular en su centro (3) provista de tres secciones ra-



45

diales (4) aptas para ser introducido el dispositivo en el tambor de una máquina tomavistas o proyectora. Las dos citadas piezas van unidas entre sí a través de un cilindro eje apropiado.

50

En el presente Modelo de Utilidad, cabe cualquier variante en ejecución y disposición de sus elementos, siempre que no se altere el espíritu que lo anima, y podrá fabricarse en toda clase de medidas y con todo género de materiales adecuados, sin limitación.

55

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

60

1.- Dispositivo portapelículas, perfeccionado, caracterizado por estar constituido por dos figuras geométricas dispuestas paralelamente entre sí, formadas por sendos círculos que presentan unas prolongaciones en forma de lengüetas u orejas, adoptando un conjunto de Delta, de tal manera que los terminales de dichas lengüetas correspondan a los vértices de un triángulo isósceles; llevando practicadas en su centro, sendas perforaciones circunferenciales con tres secciones radiales, hallándose unidas entre sí a través de un cilindro eje sobre el que van solidariamente acopladas en forma desmontable a voluntad.

65

70

2.- "DISPOSITIVO PORTAPELICULAS, PERFECCIONADO".

75

Todo según queda descrito en la presente me-

46434

15 FEB.



moria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con setenta y ocho líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 15 de Febrero de 1.955.

P.A.

*Marayo*

EL AGENTE OFICIAL.-



46434

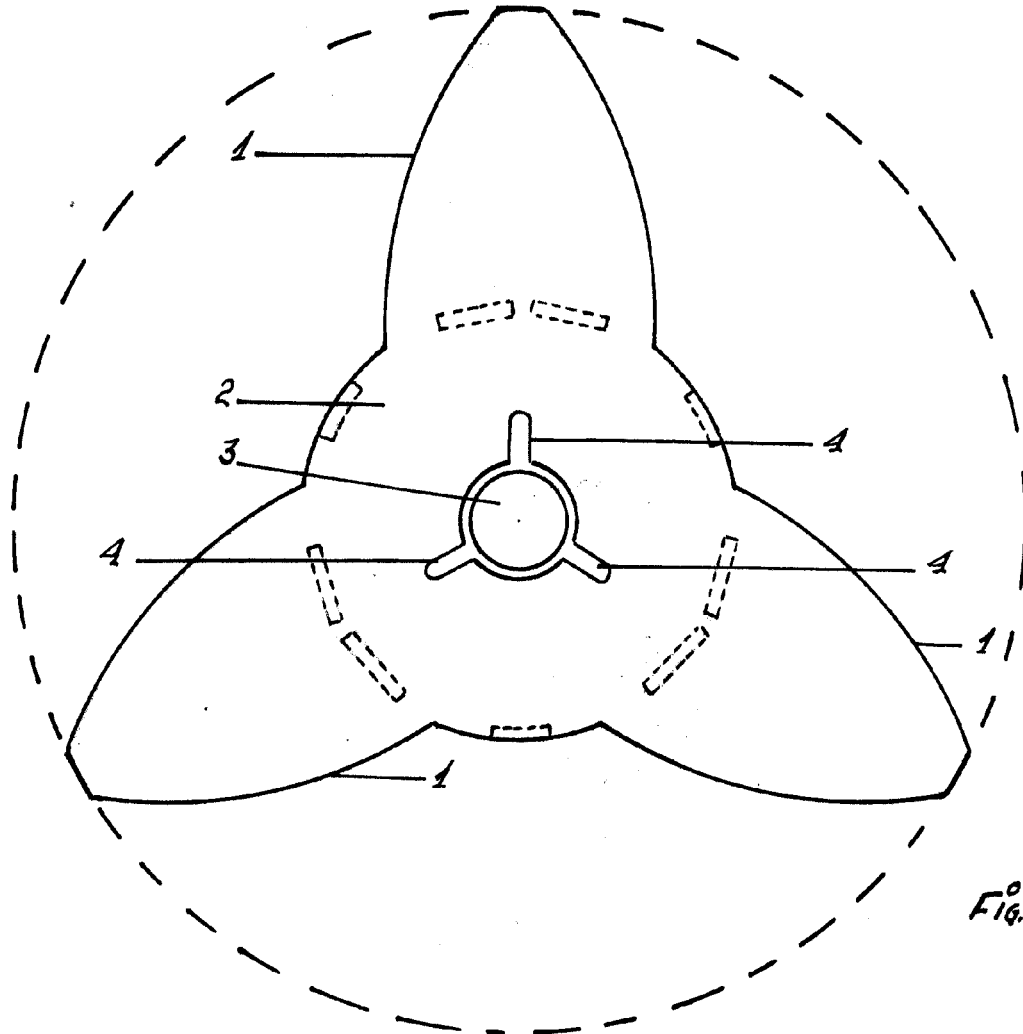


Fig. 1

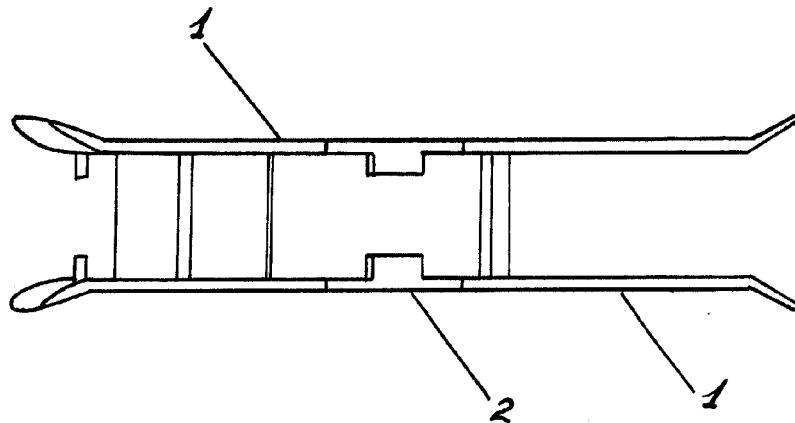


Fig. 2

*A. Carouge*  
1078